

CONCENTRACION DE DELEGADOS/AS

Como os informábamos en nuestro anterior comunicado; ayer miércoles 25-05-2011 coincidiendo con la celebración del Consejo de Administración hemos realizado una concentración de delegados y delegadas en Vigo.

El Consejo de Administración tenía para tratar entre sus puntos del orden del día la segregación de la Caja al Banco; **los epígrafes que contemplaban estas medidas fueron retirados para ser analizados con más información y tiempo** y ser tratados en otra sesión a celebrar próximamente.

Tal y como manifestamos deberían contar previamente con un acuerdo laboral que garantice este traspaso.

Al mismo tiempo y por parte del Consejero Laboral representante de Comfia-CCOO fue requerida la retirada de las medidas planteadas de reducción de costes de personal; petición que fue secundada por dos Consejeros más; el otro Consejero Laboral representante del CSICA y el representante del Ayuntamiento de Pontevedra. La medida no contó con el apoyo del resto de Consejeros.

Adjuntamos el documento entregado durante la concentración y que se solicitó que se anexara al acta del Consejo.

26-05-2011





Defendemos Los salarios ganados trabajando honestamente

Ni los trabajadores y trabajadoras de Novacaixagalicia, ni la ciudadanía en general, somos los responsables de la situación de crisis que vivimos, ni del proceso de fusiones emprendido por el Gobierno central que tuvo como objetivo la privatización de las Cajas de Ahorros. Desgraciadamente los auténticos responsables de esta crisis, que tiene su origen en algunas prácticas de una parte del sector financiero, pretenden que unos y otros paguemos las consecuencias.

El Consejo de Administración de Novacaixagalicia, que se reúne hoy 25 de mayo en Vigo, acordó un recorte salarial para el personal. Quieren bajarnos el salario unilateralmente a las personas que trabajamos en la Caja, para pagar mayores dividendos a los futuros accionistas que se quedarán con la entidad.

Además, el Consejo de Administración pretende traspasar toda la actividad financiera y al personal a un nuevo banco, en un proceso de bancarización, sin garantías laborales. No sabemos en que condiciones laborales se realizará ese proceso, ya que no hubo ningún tipo de negociación con la representación de los trabajadores/as.

Los integrantes del consejo de administración, que por ley tienen la consideración de cargo no retribuido, cobraron el año pasado más de 1.000.000 € por asistencia. Los que aprobaron bajarnos los salarios cobran más que nosotros, simplemente por ir al Consejo.

Pero también los integrantes de la alta dirección, duplicada tras la fusión, se subieron los sueldos en los días previos a la fusión. Ellos, que son los responsables de la situación de la entidad, ocultan la cuantía millonaria de sus inmerecidos y extratosféricos emolumentos, mientras que filtran falsas cifras de lo que cobramos los trabajadores y trabajadoras, queriendo presentarnos como unos vagos privilegiados. Los salarios privilegiados son los de los altos directivos, que no han dudado en subir sus retribuciones después de que la Entidad recibiera ayudas públicas.

Nosotros solo defendemos las condiciones laborales fruto de la negociación colectiva. No defendemos privilegios particulares, ni estamos aquí para disputarnos con suciedad el poder.

Por todas estas razones, exigimos la retirada de las medidas de recortes salariales aprobadas por el Consejo, y la apertura de un proceso de negociación de un Acuerdo Laboral para garantizar las condiciones del personal en el traspaso al banco, y la depuración de las responsabilidades en la cúpula directiva.

25 de maio de 2011

